Contrato de Prestacion de Servicios No. 199 de 2025

El día 30 de Abril de 2025 se reunieron en el despacho de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social del municipio de Circasia, el Comandante **JOSE DIEGO OCAMPO CASTAÑO** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **4.407.686,** Representante legal del **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIRCASIA,** con **NIT. 890-003-904-6**, en calidad de contratista y el (la) Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social **NATALI HENAO GARCIA**, funcionario (a) designado (a) para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del **Contrato de Prestacion de Servicios No. 199 de 2025.** Para lo cual y una vez verificados los anteriores datos y reunido los requisitos legales y contractuales de perfeccionamiento y legalización, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato, igualmente, el municipio, al tenor de lo previsto en las cláusulas pactadas dará cumplimiento de sus obligaciones en contraprestación de los servicios recibidos:

OBJETO	TRANSFERIR AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA, QUINDÍO, LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA SOBRETASA BOMBERIL CON EL FIN DE PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATE EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE ACCIDENTES CON MATERIALES PRELIGROSOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1575 DE 2012.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo del contrato será a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio y hasta el día treinta (30) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), la cual se suscribirá una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución para el contrato; término en el cual el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del MUNICIPIO el objeto del contrato.
FECHA DE INICIO	30 de Abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Marzo de 2026
CDP	365 Del 21 de Abril de 2025
RP	400 Del 30 de Abril de 2025
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO POLIZA N° 60-46-101004771
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO POLIZA N° 60-54-101001283

Se firma en Circasia Q, a los Treinta (30) días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025).

NATALI HENAO GARCIA
Supervisor (a)
Municipio de Circasia

JOSE DIEGO OCAMPO CASTAÑO
R.L.
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIRCASIA

Municipio de Circasia carrera 14 No.6-37
www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-Quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8
Código postal 631001

Powered by CamScanner